

D^a. Rocío Yuste Tosina
Vicerrectora de Estudiantes Empleo y
Movilidad

D^{ña}. Leticia Martín Cordero
Coordinadora de Movilidad del Centro
Universitario de Plasencia

D^{ña}. Verónica Monge
Funcionaria adscrita al Secretariado de
Relaciones Internacionales

Resolución Provisional Ayudas Erasmus+ Visitas Formativas P- 2019-1-ES01- KA103-061559 y P-2020-1-ES01-KA103-078136

A las 10:00 horas del día 24 de marzo de 2021, la Comisión arriba citada procede a **resolver provisionalmente la Convocatoria de 29 Becas para realizar estancias Formativas** en el marco del programa **ERASMUS+**, publicada por resolución rectoral número 1353/2020 de fecha 17 de diciembre de 2020.

La Comisión de Selección, **con base en el punto 4 de la convocatoria citada**, alcanza los siguientes acuerdos:

1. Establecer una lista provisional de admitidos y otra de excluidos del proceso selectivo, Anexo I y Anexo II respectivamente, a esta resolución.
2. En previsión de posibles empates, priorizar a los candidatos que:
 - 1º Hayan realizado un número menor de visitas
 - 2º Dispongan de mejor nivel de lengua
 - 3º Soliciten destinos menos representados
3. Aplicar el baremo establecido en el punto 4 de la convocatoria y generar un listado ordenado de mayor a menor puntuación obtenida tras su aplicación.
4. Asignar **provisionalmente** las 29 ayudas disponibles a los candidatos que ocupan las 29 primeras posiciones del listado.
5. Los integrantes de la lista de espera podrán igualmente realizar su estancia en la universidad u organismo de su elección en la modalidad de Beca 0.
6. Publicar e informar a los aspirantes sobre estos resultados provisionales, siguiendo el Reglamento General de Protección de Datos de la UE.
7. Establecer un plazo de **4 días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de esta resolución, para presentar alegaciones.
8. Resueltas las alegaciones y estudiada la documentación presentada, en su caso, se procederá por parte del Secretariado de Relaciones Internacionales a publicar el listado definitivo de candidatos admitidos y los destinos adjudicados.

Código Seguro De Verificación:	ZbewIC50WbeKuireHBpEEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocío Yuste Tosina - Sede - Vicerrectora de Estudiantes, Empleo Y Mov.	Firmado	09/04/2021 11:18:07
	Veronica Monge Holgado - U00200119 - Secretariado de Relaciones Internacionales	Firmado	09/04/2021 10:38:11
	Leticia Martin Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	31/03/2021 12:34:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZbewIC50WbeKuireHBpEEA==		



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.00 horas del 24/03/2021.

Firmado en Badajoz/Cáceres/Plasencia

D^a. Rocío Yuste Tosina
Vicerrectora de Estudiantes Empleo y
Movilidad

Dña. Leticia Martín Cordero
Coordinadora de Movilidad del Centro
Universitario de Plasencia

Dña. Verónica Monge Holgado
Funcionaria Adscrita al Secretariado de
Relaciones Internacionales

Código Seguro De Verificación:	ZbewIC50WbeKuireHBpEEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocío Yuste Tosina - Sede - Vicerrectora de Estudiantes, Empleo Y Mov.	Firmado	09/04/2021 11:18:07
	Veronica Monge Holgado - U00200119 - Secretariado de Relaciones Internacionales	Firmado	09/04/2021 10:38:11
	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	31/03/2021 12:34:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZbewIC50WbeKuireHBpEEA==		

